

Siglas utilizadas

Compañía /	- PEKSAMBIENTE S.A.
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	- Interpretaciones de las NIIF
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
SIC	- Interpretaciones de las NIC
PCGA	- Principios contables de general aceptación
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US \$	- Dólares estadounidenses

PECKSAMBIENTE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Saldos al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre del año 2012

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Establecimiento y Últimas reformas importantes a su estatuto social

La compañía se constituyó como PECKSAMBIENTE S.A. el 30 de noviembre de 2010, su objeto social principal es la remediación ambiental.

En la actualidad la compañía posee un capital social de US \$ 800, de los cuales US \$ 600 aun no ha sido cancelado por parte de los accionistas.

Domicilio Principal

La sede del domicilio legal de la compañía está ubicada en la Av. Brasil N39-91 y Jacinto de la Cueva.

NOTA 2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

1. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros.

2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los proyectos en curso que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es menor a 45 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del periodo contable en que se conocen.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

5. Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el valor neto de realización, El valor neto de realización se lo establece en base al precio estimado de venta menos los desembolsos necesarios para su comercialización.

A partir del 1 de enero de 2013 los componentes de la cuenta de inventario son:

Producto Quibidis 90 AZ
Producto OX-90 Harpic
Producto PECS PX

6. Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se espera que sea recuperable a través de una operación de venta y no mediante el uso continuo del activo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los gastos asociados a su disposición.

7. Propiedades planta y equipo

Medición inicial

Las partidas de Propiedades planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de los bienes de Propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Medición posterior al reconocimiento

Con excepción de los edificios y la maquinaria, valorados a valor razonable, las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revaluación de los PCGA anteriores.

Los bienes que se medirán a valor razonable serán valuados cada 3 años, sin embargo cada año se harán pruebas de valor y se reconocerá cualquier cambio de valor de inmediato.

Ítems valorados a valor razonable

Depreciación

El costo de los bienes de Propiedades Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Vida Útil:

Se utilizaron tasas consideradas adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, la vida útil de los activos valorados al costo está en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados para ser considerados gasto deducible de impuesto a la renta.

La vida útil de la maquinaria ha sido estimada de la siguiente manera:

Clase de Activo	Vida Útil en años
Equipo de Oficina	10
Maquinaria	10
Vehículos	5

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

8. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los

resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

9. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos.

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial:

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

10. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio como un gasto, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

Beneficios pos-empleo

Son beneficios pos-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios pos-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito

Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

11. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 22% y 23%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de la base imponible.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado, debido a que el anticipo fue menor.

12. Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal.

	Al 31 de diciembre		
	2013	2012	2011
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO			
Saldo inicial	19.970	7.386	-
CREACIÓN			
Jubilación patronal	1.193	1.331	267
Pérdidas acumuladas		11.253	7.119
COMPENSACIÓN			
Jubilación patronal personal que salió	399		
Pérdidas 2011 compensadas con utilidad 2013	7.119		
Pérdidas 2012 compensadas con utilidad 2013	11.253		
Total Activo impuesto diferido	2.391	19.970	7.386

	Al 31 de diciembre		
	2013	2012	2011
PASIVO POR IMPUESTO DIFERDO			
Saldo inicial	-	260	-
CREACIÓN			
Interés implícito Cuenta por Pagar Lp			260
LIQUIDACIÓN			
Interés implícito		260	
Total Pasivo por impuesto diferido	-	-	260

Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

13. Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

14. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por servicios prestados

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

15. Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y la factura.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

16. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17. Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del año 2012 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2013 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

18. Cambio de políticas y corrección de períodos anteriores

La compañía en 2013 corrigió y reexpresó los saldos Finales del ejercicio económico 2012 en lo referente a las Provisiones para Jubilación Patronal e Indemnizaciones Laborales, Reconstruyó la cuenta de Activo por Impuesto Diferido por los efectos no deducibles de la provisión para Jubilación Patronal y generó el Activo por Impuesto Diferido por las pérdidas tributarias acumuladas a compensarse con amortización de pérdidas en los 5 años futuros después de generadas las pérdidas.

No se reexpresaron los saldos iniciales del ejercicio económico 2012 debido a que los efectos fueron considerados inmateriales, los cambios para conciliar los saldos iniciales del patrimonio del ejercicio económico 2013 serán declarados a la Superintendencia en el casillero de corrección de errores:

Partida: Activo por Impuesto Diferido

No.	Naturaleza del error	2012		Ini. 2013
		Ajuste		Ajuste Corrección Errores Años Anteriores
1	Por error la Cía. registró un valor de \$59,73 en AID de la jubilación patronal 2011, y debió registrarse \$ 266,59	207,46		207,46
2	Por error la Cía. registró un valor de \$760,18 en AID de la jubilación patronal 2012, y debió registrarse \$ 1.33,73	570,55		570,55
3	La empresa no registró un AID de las pérdidas del año 2011	7.119,19		7.119,19
4	La empresa no registró un AID de las pérdidas del año 2012	11.253,48		11.253,48
Total		19.150,68		19.150,68
Saldos Anteriores		820,00		820,00
Saldos Reexpresados		19.970,68		19.970,68

Partida: Provisión Largo Plazo

No.	Naturaleza del error	2012		Ini. 2013
		Ajuste		Ajuste Corrección Errores Años Anteriores
1	Por error se registró en provisión jubilación patronal en el año 2011 un valor de \$ 271,49 y debió registrarse 1211,78	940,29		940,29
2	Por error se registró en la cuenta desahucio un valor de \$ 186,19 en el año 2011 y debió registrarse 759,94	573,75		573,75
3	Por error se registró en provisión jubilación patronal en el año 2012 un valor de \$ 3455,38 y debió registrarse 6048,76	2.593,38		2.593,38
4	Por error se registró en la cuenta desahucio un valor de \$ 1755,26 en el año 2012 y debió registrarse 3017,29	1.262,03		1.262,03
Total		5.369,45		5.369,45
Saldos Anteriores		5.668,32		5.668,32
Saldos Reexpresados		11.037,77		11.037,77

Partida: Provisión Largo Plazo

No.	Naturaleza del error	2012		Ini. 2013
		Ajuste	Ajuste Corrección	Errores Años Anteriores
1	Por error se registró en provisión jubilación patronal en el año 2011 un valor de \$ 271,49 y debió registrarse 1211,78	940,29		940,29
2	Por error se registró en la cuenta desahucio un valor de \$ 186,19 en el año 2011 y debió registrarse 759,94	573,75		573,75
3	Por error se registró en provisión jubilación patronal en el año 2012 un valor de \$ 3455,38 y debió registrarse 6048,76	2.593,38		2.593,38
4	Por error se registró en la cuenta desahucio un valor de \$ 1755,26 en el año 2012 y debió registrarse 3017,29	1.262,03		1.262,03
Total		5.369,45		5.369,45
Saldos Anteriores		5.668,32		5.668,32
Saldos Reexpresados		11.037,77		11.037,77

Partida: Resultados Acumulados

No.	Naturaleza del error	2012		Ini. 2013
		Ajuste	Ajuste Corrección	Errores Años Anteriores
1	Por error se registró en resultados acumulados un valor de 457,68 por la provisión jubilación patronal y desahucio cuando debió registrarse 1971,72	(1.514,04)		(1.514,04)
2	El ingreso por Impuesto diferido se registró en menos por un valor de US \$ 59,73 en el año 2011 y debió registrarse por un valor de \$266,59	206,86		206,86
3	La empresa no creó un AID de las pérdidas del año 2011	7.119,19		7.119,19
Total		5.812,01		5.812,01
Saldos Anteriores		(32.360,00)		(32.360,00)
Saldos Reexpresados		(26.547,99)		(26.547,99)

Partida: Resultados del Ejercicio

No.	Naturaleza del error	2012		Ini. 2013
		Ajuste	Corrección	Errores Años Anteriores
1	Por error se registró en resultados del ejercicio un valor de \$ 5.210,64 por la provisión jubilación patronal y desahucio y debió registrarse \$ 9.066,05	(3.855,41)		(3.855,41)
2	Por error se registró en resultados del ejercicio un valor de \$ 760,18 por AID de la jubilación patronal 2012 y debió registrarse por un valor de \$ 1.330,73	570,54		570,54
3	La empresa no creó un AID de las perdidas del año 2012	11.253,48		11.253,48
Total		7.968,61		7.968,61
Saldo Anteriores		(25.178,00)		(25.178,00)
Saldo Reexpresados		(17.209,39)		(17.209,39)

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Fondo Rotativo Patricia Estrada	110	100
Fondo Rotativo Hernán Idroba	15	-
Fondo Rotativo Patricio Vaca	339	-
Fondo Rotativo Hugo Paca	1.106	268
Fondo Rotativo Felipe Ávila	1.204	-
Fondo Rotativo Benalcazar Carlos	1.057	68
Fondo Rotativo Adán Bandín	257	-
Fondo Rotativo Juan José Terán	14	-
Fondo Rotativo Galo Guerrero	133	-
Fondo Rotativo Arturo Lluay	-	76
Fondo Rotativo Darwin Carrión	-	3
Fondo Rotativo Jhon Batallas	-	180
Fondo Rotativo Erazo Ramírez	-	282
Banco Internacional Cuenta 638735	-	994
Banco Bolivariano Cta. Cte. 50048776	93.383	43.689
Banco del Pacífico	853	-
Banco del Pichincha	18.509	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	116.981	45.660

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES		
Clientes	147.958	322.139
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	147.958	322.139

Sobre la cuenta clientes no se aplicó el cálculo de la provisión de incobrables por considerar que la cartera es 100% recuperable.

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Cuentas por cobrar empleados	6.437	16.453
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.437	16.453

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
NOTA 6. INVENTARIO		
Producto Quibidis 90 AZ	1.275	-
Producto Harpinos	-	592
Producto OX-60 Harpic	-	2.145
Producto OX-90 Harpic	5.232	-
Producto PECS PX	3.936	-
TOTAL INVENTARIO	10.443	2.737

NOTA 7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Anticipo seguros	6.353	4.597
Anticipo a proveedores	5.884	1.565
TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	12.238	6.163

NOTA 8. IMPUESTOS ANTICIPADOS

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Imp. Retenidos Fuente 2012	32.589	32.589
2% Rend. Financiero 2012	17	-
* Crédito tributario retenciones de IR	30.765	-
Crédito tributario retenciones de IVA	91.354	4.189
TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	154.725	36.778

***El detalle de la cuenta se compone de la siguiente manera**

(=) Utilidad y/o Pérdida Contable	268.320
(+) Gastos No Deducibles	247.324
(-) Deduciones Especiales	84.705
(=) Utilidad Tributaria Gravable	390.810
Reinversión de la utilidad	135.000
Saldo Utilidad gravable (utilidad-reinversión)	255.810
12% de Impuesto a la Renta (REINVERSIÓN)	16.200
(x) 22% de Impuesto a la Renta (SALDO UTILIDAD GRAVABLE)	56.278
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	72.478
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	72.478
(-) Retenciones en la Fuente 2013	103.243
(=) SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	30.765

NOTA 9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Saldo Inicial	6.664	6.664
Incrementos	186.310	-
Subtotal propiedades planta y equipo	192.974	6.664
Depreciación acumulada	8.939	316
TOTAL NETO PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	184.035	6.348

CUADROS COMPARATIVO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

ACTIVO	Saldos al 31 de diciembre 2012	Aumentos	Saldos al 31 de diciembre 2013
Equipo de Oficina	-	9.095	9.095
Maquinaria y Equipo	6.664	107.120	113.784
Vehículos	-	70.094	70.094
TOTAL	6.664	186.310	192.974

CUADRO COMPARATIVO DE DEPRECIACIONES ACUMULADAS

ACTIVO	Saldos al 31 de diciembre 2012	Aumentos	Saldos al 31 de diciembre 2013
Equipo de Oficina	-	283	283
Maquinaria y Equipo	316	3.625	3.941
Vehículos	-	4.715	4.715
TOTAL	316	8.623	8.939

NOTA 10. GARANTÍAS

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
*Garantía bienes inmuebles	160	160
TOTAL GARANTÍAS	160	160

*El saldo de esta cuenta corresponde a la garantía entregada por arriendo de un cuarto en el Coca

NOTA 11. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Activo por impuesto diferido	2.391	19.970
TOTAL ACTIVO IMPUESTOS DIFERIDOS	2.391	19.970

NOTA 12. PROVEEDORES

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
*Proveedores	171.821	260.656
TOTAL PROVEEDORES	171.821	260.656

***El detalle de la cuenta se compone de la siguiente manera**

Proveedores de Bienes	8.384	12.720
Proveedores de Servicios	163.437	247.936
TOTAL	171.821	260.656

NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Otras cuentas por pagar	41.850	12.710
Cuentas por pagar empleados	64.364	40.630
Anticipo Contratos Petroecuador EP	164.948	-
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	271.162	53.340

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Pecs lecontsa S.A.	31.620	167.408
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	31.620	167.408

NOTA 15. BENEFICIOS SOCIALES Y LABORALES POR PAGAR	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
* Obligaciones Patronales	65.491	14.354
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	65.491	14.354

***El detalle de la cuenta se compone de la siguiente manera**

Provisión 13o. Sueldo	5.163	2.677
Provisión 14o. Sueldo	7.338	4.658
IESS, Aportes, Secap IECE	12.172	6.907
IESS, Prestamos por Pagar	300	54
Fondos de Reserva por Pagar	389	58
15% Empleados	40.129	-
TOTAL	65.491	14.354

NOTA 16. OBLIGACIONES FISCALES	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Retención IVA	3.398	657
IR en Compras	3.875	3.220
Impuesto a la renta personal	648	32
TOTAL OBLIGACIONES FISCALES	7.921	3.909

NOTA 17. CUENTAS POR PAGAR LP	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Préstamos proveedores Lp que no genera interés	-	15.235
TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LP	-	15.235

NOTA 18. PROVISIONES LARGO PLAZO	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Provisión Jubilación Patronal	12.684	7.261
Provisión Desahucios	6.860	3.777
TOTAL PROVISIONES LARGO PLAZO	19.543	11.038

Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2012	Saldo al 31 de diciembre 2013
Jubilación Patronal		
Saldo Inicial	1.212	7.261
Costos de los Servicios del año	5.450	4.886
Costos Financieros	599	537
Saldo Final	7.261	12.684
Desahucio		
Saldo Inicial	843	4.192
Costos de los Servicios del año	3.017	2.777
Costos Financieros	332	305
Saldo Final	4.192	7.274

NOTA 19. INGRESOS

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	2013	2012
Ventas	5.212.712	1.773.726
Ingreso por Impuestos Diferidos	1.193	12.584
TOTAL INGRESOS	<u>5.213.905</u>	<u>1.786.311</u>

NOTA 20. COSTO DE VENTA

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	2013	2012
* Costos de Personal	1.119.621	367.609
Honorarios y Servicios Prestados	43.114	10.319
** Costos Administrativos y Generales	2.584.158	1.036.387
G.D de Operación	517.935	247.440
Costos de Depreciación	8.429	269
TOTAL COSTO DE VENTA	<u>4.273.258</u>	<u>1.662.023</u>

***A continuación las cuentas más relevantes:**

Remuneración unificada	600.821	298.542
Horas extras	100.548	17.073
Mano de obra y trabajos ocasionales	103.073	6.128
Aporte patronal	96.009	39.535
TOTAL	<u>900.451</u>	<u>361.278</u>

**** A continuación las cuentas más relevantes:**

Arrendamiento de Equipos y Maquinaria	340.893	17.618
Materiales y Repuestos	290.605	18.879
Transporte Personal Equipo y Maquinaria	764.964	795.717
Alimentación Hospedaje y Vituallas	176.993	97.137
TOTAL	<u>1.573.455</u>	<u>929.351</u>

NOTA 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Gastos del Personal	338.991	64.872
Honorarios y Servicios Prestados	136.030	1.821
Gasto Administrativo y Generales	179.791	46.092
Gastos Financieros	38.773	1.255
Impuestos, Contribuciones y Otros	111.679	12.501
Gastos de Depreciación	194	47
Gasto Jubilación Patronal	4.886	6.049
Gasto Indemnización Desahucio	2.777	3.017
Gasto Baja anticipo proveedores	-	7.000
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	813.122	142.654

NOTA 22. OTROS INGRESOS

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Interés Ganados	270	1.980
Comisiones Ganadas	643	0
Ingresos Varios	8.901	0
Ingreso por PID no liquidado		260
TOTAL OTROS INGRESOS	9.815	2.241

NOTA 23. OTROS GASTOS

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Gasto Interes Implicito	-	1.084
TOTAL OTROS GASTOS	-	1.084

NOTA 25. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 32. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo 2013.